



MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA

GESTIÓN 2019-2022

ACTA DE LA II CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE YARABAMBA

En el Distrito DEL PUEBLO TRADICIONAL de Yarabamba, siendo las 14:45 horas, del día jueves 20 del mes de junio del año 2019, en las instalaciones del salón consistorial municipalidad de Yarabamba, dentro del marco legal, Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se reunieron los miembros del CODISEC Yarabamba en merito a la convocatoria efectuada por el alcalde José Álvarez Málaga, para llevar a cabo la primera consulta pública siendo esta una actividad obligatoria de cumplimiento, se procedió a pasar lista a los miembros titulares del CODISEC, de acuerdo a la normativa, estando presentes la siguientes autoridades:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA



Sr. José Francisco Álvarez Málaga
Presidente del CODISEC - Yarabamba

OA - 380946
Francisco A. LOYA VARGAS
ALFEREZ PNP.
COMISARIO

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA
MICROREGION DE SALUD CAYLLOMA
P.S. YARABAMBA
Dr. Raúl Ticona Valdivia
MEDICO CIRUJANO
G.M.P. 28174
J.I.F.A.R.I.A.

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTANDO A:
1	Bach. José Francisco Álvarez Málaga	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Distrital y Villa de Yarabamba
2	Ing. Guillermo Gonzales Aparcana	Secretario Técnico	Gerente de Medio Ambiente y Servicios Públicos
3	Dr. Raúl Ticona Valdivia	Miembro	Jefe del Puesto de Salud de Yarabamba.
4	ALRZ.PNP Francisco Loya Vargas	Miembro	Comisario de la Policía Nacional de Yarabamba
5	Prof. Tony Hernan Davila Pacheco	Miembro	Director de la I.E. Leónidas Bernedo Málaga

Ing. Augusto Fuentes Peraitilla
SUPERINTENDENTE DEL RITO DE YARABAMBA
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DE INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR



- Estuvieron como invitados las siguientes personas:
- DR. Raúl Ticona Valdivia: Jefe del Puesto de Salud del Distrito de Yarabamba
- SRA. Maritza Ramos Cruz: Promotora del PRONOIE "Estrellitas de Belén"
- SRA. Rosa Yesenia Morón Loayza: Directora de la I.E.I. San Antonio
- SR. Luis Bernal Espinel: Director de la I.E. Primario N° 40225 San Antonio
- SRA. Angelines Lourdes Huaquipaco Amudio: Directora de la I.E.I. El Cerro
- MG. Gladys Dora Molina Huamán: Directora de la I.E.I. de Yarabamba
- PROF. Rolando Ponce Callani: Director de la I.E. N° 40209 Héroes de Yarabamba
- PROF. Tony Hernán Dávila Pacheco: Director de la I.E. Leónidas Bernedo Málaga
- SR.TA. Yomayra Luna Zapana: Presidenta de La Junta Vecinal del Anexo El Cerro
- SR. Carmelo Valverde Orozco: Habilitación Urbana de Propietarios San Antonio

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA
MICROREGION DE SALUD CAYLLOMA
P.S. YARABAMBA
Dr. Raúl Ticona Valdivia
MEDICO CIRUJANO
G.M.P. 28174
J.I.F.A.R.I.A.



054-494067

Municipalidad Distrital y Villa de Yarabamba



PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA
JUZGADO DE PAZ DE YARABAMBA

Ing. José Arenas Rodríguez
JUEZ DE PAZ



MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA

Ing. Guillermo H. Gonzales Aparcana
GERENTE DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS

www.muniyarabamba.gob.pe
munioficialyarabamba@gmail.com



MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA

GESTIÓN 2019-2022

- DR. Pabló Alcázar Zuzunaga: Gerente de Asuntos Públicos y Relaciones Comunitarias – SMCV
- SR. Luis Valencia Vargas: Coordinador de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana del Distrito de Yarabamba
- SR. José Miguel Prado Delgado: Presidente de La Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico Bajo Yarabamba
- SRA. Milena Rojas Lazo: Presidenta de La Junta Vecinal de Sogay
- SRA. Elizabeth Linares Moscoso: Presidenta de La Junta Vecinal de la Habilitación Urbana Santa Cecilia.
- ALRZ.PNP. Francisco Loya Vargas: Comisario de La Policía Nacional de Yarabamba
- ING. Augusto German Fuentes Peraltilla: Sub Prefecto del Distrito de Yarabamba
- ABG. Edwing José Arenas Rodríguez: Juez de Paz del Distrito de Yarabamba
- SR. Baldomero Begazo Quenaya: Presidente de La Casa del Adulto Mayor – San Antonio
- SRA. Florencia Linares Vda. De Aco: Presidenta de la Casa del Adulto Mayor
- SR. Melchor Valencia Arenas: Presidente de la Junta Vecinal Anexo de San Antonio
- SR. Reinaldo Tito Salas: Presidente de la Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico Alto Sogay
- SRA. Lidia Mamani Mamani: Presidente del Comedor Popular – El Rosario
- SRA. Norma Ocoruro Mamani: Presidente del Comedor Popular – Santa Rosa de Lima
- SRA. Mónica Chávez Soto: Presidente del Vaso de Leche – Comité de Yarabamba

Augusto Fuentes
 AUGUSTO
 AUGUSTO

CA - 360946
 FRANCISCO A. LOYA VARGAS
 ALFÉREZ PNP.
 COMISARIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA
 Sr. José Francisco Álvarez Málaga
 Presidente del CODISEC - Yarabamba

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
 MINISTERIO DE SALUD CHARACATO
 P.S. YARABAMBA
 DR. RAÚL TICONA VALDIVIA
 MEDICO CIRUJANO
 C.M.P. 28174

Luis Valencia Vargas
 Luis Valencia Vargas
 Coord. Distrital de S. C.

Con la previa verificación del quórum se da inicio a la presente sección. El Ing. Guillermo Gonzales Aparcana, Secretario Técnico del CODISEC Yarabamba, saluda a todas las autoridades presentes que integran el comité y procede a dar inicio a la Segunda Consulta Pública, con la siguiente agenda:

PROGRAMA

1. Palabra del presidente del CODISEC. Bach. Ing. Álvarez Málaga (alcalde)
2. Informe de las actividades realizadas en el Segundo Trimestre. Ing. Guillermo Gonzales Aparcana.
3. Pregunta de los asistentes.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

El presidente del CODISEC Yarabamba, saluda y da la bienvenida a los asistentes para dar inicio a la II Consulta Pública en cumplimiento a lo establecido en Ley N° 27933, y se tiene que dar cumplimiento a esta norma vigente, informa que en el año 2018 se han cumplido las metas del presupuesto participativo, dijo que en el presente año tenemos que mejorar las reuniones que se llevan mensualmente.

El Secretario Técnico, informa que se esta realizando los patrullajes integrados con la policía nacional, y están predispuestos al llamado de la población en caso de emergencia, por lo que es necesario el compromiso de toda la población para

Guillermo
 ING. AUGUSTO FUENTES PERALTILLA
 SUB SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DE INTERIOR
 DIRECCION GENERAL DE LABORES DE INTERIOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR



GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
 MINISTERIO DE SALUD CHARACATO
 P.S. YARABAMBA
 DR. RAÚL TICONA VALDIVIA
 MEDICO CIRUJANO
 C.M.P. 28174

MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA
 Ing. Guillermo H. Gonzales Aparcana
 GERENTE DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA

GESTIÓN 2019-2022

salvaguardar la Seguridad Ciudadana, Cumplimiento en este trimestre junto al puesto de salud se apoyó con la ambulancia, asimismo se ha puesto personal de seguridad para que haga las rondas por la mañana y por la noche en el carro de serenazgo.

El Alférez De La PNP el comisario, comienza su exposición con diapositivas, indica que se está acudiendo al llamado de la población como la Asociación Peregrinos de Chapi y Nueva Quequeña Asociaciones que no pertenecen al Distrito de Yarabamba, pero por órdenes superiores ellos hacen las diligencias, asimismo darán su número de celular para la población y puedan acudir a cualquier emergencia.

El señor Tony Dávila Pacheco director de la I.E. Leónidas Bernedo Málaga, informo que los estudiantes requieren la presencia de un suboficial en la puerta de ingreso de la Institución Educativa, asimismo en la plaza para el cuidado y protección de los alumnos.

El Ing. Augusto Fuentes Peraltilla, hablo sobre los vehículos de mayor peso y puedan hacer cumplir la ordenanza que ya estableció la Municipalidad Distrital y Villa de Yarabamba.

La directora de la Institución Educativa Inicial de San Antonio la Lic. Rosa Yesenia Morón Loayza, propuso que la movilidad de la municipalidad haga servicio para los alumnos del sector secundario, por lo mismo que los estudiantes se quedan en el cruce del cerro y Quequeña en una hora aproximada de las 5.30 pm, esto ocasiona que no regresen a sus casas en horas permitidas.

Asimismo, el Secretario Técnico ing. Guillermo Gonzales Aparcana, indica que la movilidad escolar se sigue realizando, pero solo para los alumnos de primaria.

El doctor Raúl Ticona Valdivia indica que el e debería de hablar con el general de la comisaria que el personal de la comisaria atienda los incidentes que existen en yarabamba y cuando la población requiere no están por motivos que el patrullero se encuentra en la asociación peregrinos de chapi; por ende, dicha asociación no pertenece al distrito y villa de yarabamba.

El Ing. Augusto fuentes indico que se debe solicitar el apoyo al ministerio del interior, el ministerio de salud y el ministerio de educación.

El director de la I.E. Leónidas Bernedo Málaga Lic. Tony Dávila pacheco, nos indica que deberían de poner rompemuellas en la calle progreso, por la protección y seguridad de los estudiantes.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA



St. José Francisco Álvarez Málaga
Presidente del CODISEC - Yarabamba

Ing. Augusto Fuentes Peraltilla
SU OFICINA DE TRÁFICO DE YARABAMBA
SU OFICINA DE SERENAZGO DE INTERIOR
DIRECCIÓN DE TRÁFICO DE INTERIOR



PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE QUINUA
JUZGADO DE PAZ DE YARABAMBA
Edwing José Arenas Rodríguez
JUEZ DE PAZ



04 - 380946
Francisco A. LOYA VARGAS
ALFÉREZ PNP.
COMISARIO

RAÚL TICONA VALDIVIA
MEDICO CIRUJANO
CAMP. 28174
JEPAYURVA

Coor. Distrital de S.C.

AREQUIPA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA
RAÚL TICONA VALDIVIA
MEDICO CIRUJANO
CAMP. 28174
JEPAYURVA

Augusto Fuentes

MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA
Ing. Guillermo H. Gonzales Aparcana
GERENTE DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA

GESTIÓN 2019-2022

El presidente del CODISEC el alcalde Bach. Ing. José Álvarez Málaga, sugirió hacer capacitaciones, sensibilizar a la población, para tener mayor recaudación de pago de los tributos para dar el servicio de seguridad ciudadana.

Asimismo, tener reuniones constantes con la población para saber las necesidades que los aquejan.

El Secretario Técnico, informa que en el mes de junio se hizo una supervisión ambiental a los administrados que cuentan con un negocio, ahí se encontró con varias irregularidades ya que por ende no contaban con sus licencias de funcionamiento y algunas tenían par ciertos productos y no como consta en la licencia.

Después de haber leído y contestado todas las inquietudes de los presentes se llegan a los siguientes:

ACUERDOS:

- Se continua con las rondas del serenazgo de día y de noche.
- Apoyo integral de la municipalidad al servicio de las instituciones educativas.
- El comisario se compromete a designar un oficial para la I.E Leónidas Bernedo Málaga.
- Seguir evaluando las informalidades de las juntas vecinales.
- Priorizar proyectos.
- Mejorar el servicio de turismo hacia las cataratas de Sogay.
- Colocar rompemuellas en la calle progreso.
- Brindar el número telefónico de la municipalidad para la población en casos de incidencias.
- Colocar los rompemuellas en la calle progreso.
- Hacer inspección inopinada a los negocios, para controlar los productos que ofrecen en ellos y el excesivo consumo de alcohol.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA



Sr. José Francisco Álvarez Málaga
Presidente del CODISEC - Yarabamba

Augusto Fuentes Peratilla
SUBPREFECTO DEL DISTRITO DE YARABAMBA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y TURISMO
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y TURISMO



OA 380946
Francisco A. LOYA VARGAS
ALFEREZ M.P.
COMISARIO

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
SECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA
MEDIO Ticona Valdivi
C.M.P. CIRUJANO
J. N. N. 28174

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
SECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA
MEDIO Ticona Valdivi
C.M.P. CIRUJANO
J. N. N. 28174

PODER JUDICIAL
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE ARQUIDIA
JUZGADO DE PAZ DE YARABAMBA
Lawing José Arenas Rodríguez
JUEZ DE PAZ

Augusto Fuentes P.
Subprefecto

MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA
Ing. Guillermo H. Gonzales Aparcana
GERENTE DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS

